

REVISTA
DEL
Centro Región Leonesa
— DE —
BUENOS AIRES

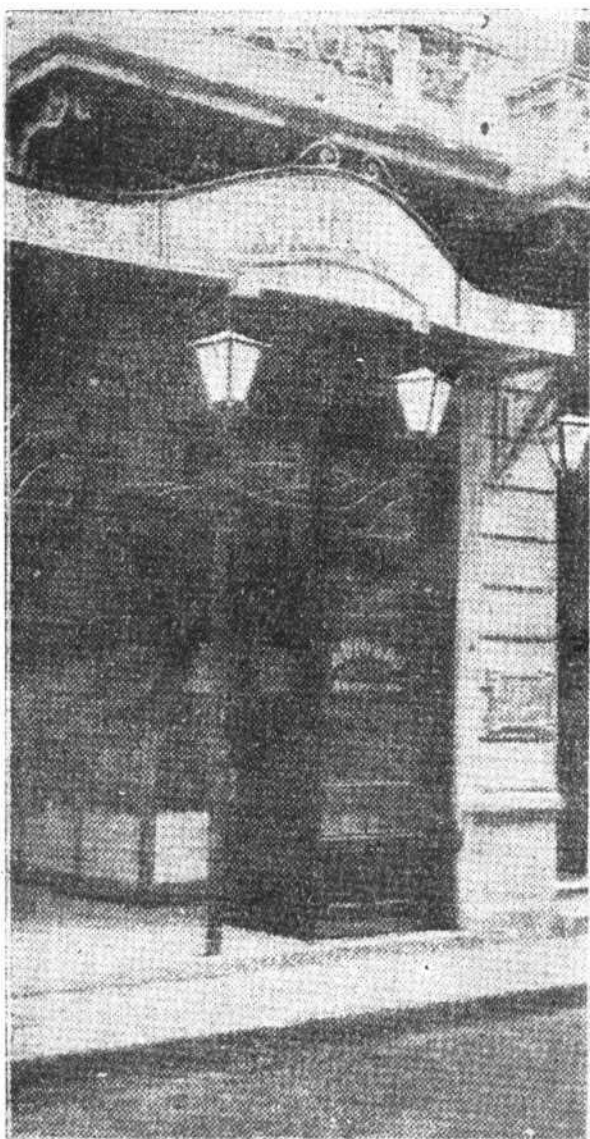


LEON - INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

!!! Gran Bar Automático !!!

— DE —

BALBOA Y RODRIGUEZ



Surtido completo de:
SANDWICHES

EMPANADAS

ETCÉTERA

LICORES

APERITIVOS

VINOS

CERVEZAS

REFRESCOS

ETCÉTERA

El mejor servicio, el más práctico, el más rápido y el más económico.

El cliente se sirve solo, no necesita mozo.

GRAN SALON DE BILLARES

CORRIENTES 967

LAVALLE 868

¡¡LEONESES!!

Al pedir Fiambres soliciten
los fabricados por

Venturi Hnos. y Zapettini

Inspeccionados bajo el N. 57

Especialidad en Jamón cocido,
Salame de Milán y fiambres finos

Escritorio y venta al por mayor

ARCE 552 BUENOS AIRES

U. T. 52, Belgrano 4118

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para comprar,
vender, hipotecar, cancelar,
para asuntos de quintas,
contraer matrimonios, cuestiones
judiciales, venias para embarcar,
escrituras de compra-venta,
hipotecas, etc. : : : :

DAVID GIL PALACIOS

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida

Carpintería Mecánica y Ebanistería

Se encarga de todo trabajo
perteneiente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

Emilio Mendez

Especialidad en instalaciones para
negocios. Especialidad en anti-
güedades. Se atiende cualquier
compostura a domicilio. Precios
- módicos. Sin competencia -

U. Telet. 2079, Rivadavia

CERRITO 147

Buenos Aires

KALISAY

EL MEJOR VINO QUINADO

Aperitivo

Tónico y

Digestivo

22 años de éxito creciente

Exquisito vino de postre

“LUIS ANGEL”

El más conveniente
por la CALIDAD,
por el PRECIO y
por los OBSEQUIOS
que se obtienen con las
cápsulas de las botellas.

LAGORIO y Cía. B. Aires-Rosario

REGIÓN LEONESA

ALMACÉN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

- DE -

Bernardo y Miguel López

BRASIL 1701

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas
Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende.

BOTAS el Maragato

Corta camisas
y calzoncillos.
Toca el tamboril
y la flauta,
las castañuelas
las tocan los otros.

Santa Fé 1987 y Libertad 1214

U. T. 6647, Junca! — U. T. 3645, Junca!

Servicios Fúnebres, Carruajes y Automóviles

CASA MAZZARELLA

29 - TRIUNVIRATO - 31

U. Tel. 0617. Chacarita

Sucursal:

CASEROS 2001 esq. ENTRE RIOS

U. Telef. 4221, B. Orden

DOS PRODUCTOS INSUPERABLES

Vermouth Fiat - Caña Quemada Fiat

PIDALOS A SU PROVEEDOR

Elaborados por VICARIO, VEDERE y TEXIDOR

1938 - Serrano - 1942

Unión Telef. 0186, Palermo

BUENOS AIRES

EXPOSICION DE FLORES Y PLANTAS

Gregorio García

PUESTO N.º

Se hacen Ramos, Canastos, Coronas, Adornos
para Casamientos y Banquetes

CANGALLO y MAIPU

BUENOS AIRES

“LOS MARAGATOS”

Venta por Mayor de Quesos
Aceites, Conservas y Huevos

Isaac Rodríguez y Hnos.

REPARTOS A DOMICILIO

RIOJA 1505 - 97

BUENOS AIRES

“LA RADICAL”

EMPRESA DE LIMPIEZA
Y ENCERADOS DE PISOS

de **ISAAC FERNANDEZ**

SE LIMPIAN CASAS VACIAS. — Se toman abonos por limpieza y mensuales
en varios colores y parque

SARMIENTO 1361

U. T. 38 - 5333, Mayo

Manuel Rodríguez Cubelos

GRAN CASA DE NEUMATICOS.—TALLER DE VULCANIZACIONES
Y REPUESTOS FORD

RIVADAVIA 3093

U. Telef. 8814, Mitre

BUENOS AIRES

RECOMENDAMOS

PIDAN ESTOS VINOS

los afamados vinos

O P O R T O

Y

J E R E Z

“MARCA GUERRERO”

— DE —

Rovira & Esteban

—

CERRITO 1335

BUENOS AIRES

DISPONIBLE

“LA PROVEEDORA”

PRIMERA FABRICA DE MATAMBRE

— DE —

PALACIO y Cía.

Gallegos 3576

Entre MAZA y BOEDO

Buenos Aires

U. T. 61, Corrales 0510

“Pomona”

Bebida sin alcohol, para las personas de
buen gusto

Neuss
Soda

“Belgrano”

La más pura de todas

“La Argentina” (S. A.)

SAN JUAN 2844

EL SOL ARGENTINO

COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES

CAPITAL SUSCRITO \$ 2.000.000 M/N DE C/L

DIRECTORIO:

Presidente: Dr. Rómulo S. Naón; Vicepresidente 1.º: Dr. Manuel A. Portela; Vicepresidente 2.º: Sr. Francisco Maglione; Tesorero: Sr. Américo E. Aliverti; Vocales: Señores Dr. Manuel M. de Iriondo, Andrés Maraspin, René Perissé, Andrés C. Scotto, Cesar B. Taglioretti, Carlos de Tomasi y Guido Zappa; Síndico Titular: Señor Jorge A. Mitre; Síndico Suplente: Señor Benito L. Raggio.

Gerente: Señor Miguel Sánchez Lüchter

Av. Pte. R. SAENZ PEÑA 555
(DIAGONAL NORTE)

Unión Tel. 1305, Avenida
BUENOS AIRES

Quilmes Cristal

Es la mejor Cerveza

Asociación "Centro Región Leonesa"

PRESIDENTE HONORARIO: *Señor Jenaro García*

SOCIOS HONORARIOS

Señor Isidoro García

Señor Santiago Criado Alonso

» *Lisardo Carreño Lorenzo*

» *Juan González*

Señor Manuel Rodríguez

COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE: *Sr. Tomás Manríquez*

VOCALES: *Sr. Manuel Rodríguez*

VICE: » *Juan González*

» *Anselmo Cornejo*

SECRETARIO: » *Lisardo Carreño*

» *Román Cordero*

PRO: » *Adelaido García*

» *Eufrasio F. Larín*

TESORERO: » *A. Rodríguez*

SUPLENTES: » *Venancio Martínez*

PRO: » *Saturnino Prieto*

» *José Morán*

CONTADOR: » *Cesáreo Pérez*

» *Leandro Garzo*

SUB: » *Pedro García Luengo*

» *Manuel De la Cruz*

REVISADORES DE CUENTAS

Señores Higinio Pérez, Salvador Cuesta, Emilio Mendez

BIBLIOTECARIO: *Sr. Manuel R. Artola. SUB: Manuel Ondina*

LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO
C. 2411-CENTRAL

*fotografados
dibujos
ilustraciones ar-
tísticas y comerciales*

RIUADAVIA 1615
Buenos Aires



CENTRO REGIÓN LEONESA

de Ayuda Mútua, Recreo e Instrucción

Secretaría: HUMBERTO 1462 - Unión Telef Buen Orden 5595

No se devuelven los originales que se reciban, aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Diríjase la correspondencia relacionada con la Revista al Director de la misma, Humberto I. 1462.

Esta Revista se distribuye gratuitamente a todos los socios.

Todo por el Centro y para el Centro

Un llamado a la concordia

Sería pueril, pretender tapar el cielo con un harnero.

De igual forma resultaría ridículo, querer ocultar que en nuestro Centro no existen divergencias de opiniones entre los asociados.

Si «de la discusión sale la luz» (y no es ninguna sentencia salomónica este vulgar aserto) nada más natural ni más humano, que los socios del Centro en un amor cada vez mayor y más desinteresado hacia él, discutan y disientan en la forma de apreciar los actos y las resoluciones que sobre la marcha del mismo se adopten.

Y esto no sólo es bueno, sino también provechoso y conveniente. Si todos opinásemos del mismo modo, nuestro Centro se anquilosaría, pereciendo al final en una axfisia lenta por la propia inacción.

Eso de la «Arcadia feliz», de la «paz octaviana», etc. no puede rezar para nosotros.

En una institución democrática como la nuestra, en la que constantemente entran nuevos elementos que la vigorizan, que tiene aun casi todo por hacer y a la que le espera un porvenir brillantísimo, nada más lógico que las ideas salgan a luz y a veces choquen entre sí, produciendo algunos ligeros rozamientos entre los que las emiten.

Y ello es inevitable. Son accidentes de la marcha y de la vida misma de

la sociedad y nadie debe darse por ofendido.

Tratar las cosas en otra forma, es llevarlas al terreno personal y eso ya no solo no es bueno, sino tampoco provechoso ni conveniente.

Es producir suspicacias y suscitar resentimientos personales que con el andar del tiempo pueden traducirse en rencores y en odios irreconciliables que ningún bien traerán a los propios interesados y sí causar en cambio muchísimo mal a nuestra querida Sociedad.

Afortunadamente entre nosotros, estamos aun muy lejos de haber descendido a tal estado de cosas. Se habrá discutido con calor, tal vez con apasionamiento, defendiendo cada cual la tesis que creía más acertada según su propio criterio, pero haciéndolo con altura sin descender a la agresión personal. Y cuando se han hecho exposiciones y se han citado nombres, se ha salvado siempre a la persona, para circunscribirse solo al hecho en cuestión, pero sí con noble y ruda franqueza, digna de la proverbial y legendaria hidalguía leonesa.

No ha habido pues ningún caso personal digno de tomarse en cuenta.

Y de ello, no podemos menos que felicitarnos.

Se nota en cambio, eso sí, (sobre todo por los que hemos estado un tanto alejados de las actividades sociales) un cierto enfriamiento entre la mayor parte de los socios más destacados, precisamente, entre aquellos que han ocupado cargos importantes en la sociedad. Falta aquel entusiasmo de antaño. Hay

mucha cortesía, mucha amabilidad, no se ha producido ningún rozamiento serio, pero sin embargo, para un observador imparcial, no puede pasar desapercibido este fenómeno.

¿Y a qué obedece todo ello? Creemos que por un simple prurito de emulación. Y si ello es bueno, es tan bien inconveniente. Todos han cumplido como buenos con su deber. Y esto es lo importante.

No en todos los períodos, por ejemplo, puede hacer una comisión que su obra resalte y se destaque tanto como la que le procedió a la que le suceda.

¿Y va a creer por eso rebajada su acción? De ningún modo. Basta para todos la satisfacción del deber cumplido, que es el mayor galardón a que puede aspirar sin duda cualquiera de los asociados.

¿Qué ha pasado entonces? En resumidas cuentas, nada. Un noble afán de hacer más y mejor que los otros, no debe ni puede ser ofensivo para nadie. Tal es nuestra modesta opinión.

Señores asociados: ¡pelillos a la mar! Deseche cada cual, el que los tuviere, si es que existen, sus resentimientos y venga un fuerte abrazo que nos una a todos lo más estrechamente posible. Cooperemos con el mayor entusiasmo, cada cual en la medida de sus fuerzas, a la realización de nuestra obra. Y hagámonos dignos de aquellos ilustres leoneses, que nos legaron su espíritu fuerte, pero noble y caballeresco.

Os lo pide una voz neutral, que nada tiene que ver en nuestras divergencias de criterio.

Y que nuestro lema sea este exclusivamente, por encima de toda opinión personal: Todo por el Centro y para el Centro.

Manuel RODRIGUEZ ARTOLA

.....

Una biblioteca es tanto más importante cuanto mayor es el número y más selecta la cantidad de los libros que contiene. Seleccione usted las obras que done y que ellas no solo sean de las buenas, sino de las mejores.

PARA LAS SOCIAS

Respetuosamente

Con el sombrero en la mano, la rodilla en tierra, la sonrisa a flor de labio y el gesto rendido y humilde, saludo a las gentiles consocias, como cumple a un caballero de nuestra raza, cuyos antepasados se gloriaban de no haber molestado jamás a una dama, ni siquiera con una flor... He ahí como me hubiera gustado empezar esta crónica en que me propongo dirigirme a vosotras, encantadoras consocias: empleando expresiones adecuadas a vuestra gracia, envueltas en sutilísimos velos de ingenio, que enaltecieran aún vuestra hermosura y donaire y todas las brillantes cualidades que os distinguen. Merecedoras sois, sin duda alguna de agotar los adjetivos encomiásticos, en loa a tantas perfecciones como os adornan, como madres, hijas, esposas, novias y amigas, dando a esta última palabra su nobilísimo y verdadero significado. Pero para dirigirme así a vosotras era necesario que yo poseyera dotes especialísimos de que, por mi mal, carezco, y un talento de escritor capaz de condensar en una croniquilla el grandioso homenaje que os es debido... Además, pasaron los tiempos heroicos de la gesta y no se puede barrer el suelo con las plumas del «chapeau», ni arrojar la capa al paso de una bella para que le sirva de alfombra; son ¡ay! estos tiempos en que vivimos: tiempos del «rancho» y del «sobretodo», sin idealidad, sin poesía...

Pidoos, pues, mil perdones, sí, aunque descendiente de aquellos grandes amadores y rendidos caballeros, sólo sé dirigirme a vosotras en este lenguaje casi plebeyo, producto de la actual democracia igualitaria. Y, rogandoos, me perdonéis también este largo preámbulo, si os importuna, he aquí lo que quería deciros:

Desde que, en día feliz, se constituyó la Comisión de Damas, el centro «Región Leonesa», adquirió un carácter familiar tan marcado, se formó en él un ambiente tan respetuoso, tan cordial, agradable y digno, que todos hemos agradecido desde el fondo de nuestro ser interno la aparición de las damas en la casa social.

Las familias acudieron confiadas, seguras de hallarse cómodas, rodeadas de atenciones, en medio del respeto y la consideración general. La casa parecía, lo que siempre debe parecer; la casa de los leoneses de Buenos Aires; de los leoneses y los amigos y hermanos, donde se respiraba una atmósfera de hogar feliz... Y fué así como aumentaron considerablemente los socios y el Centro adquirió un prestigio no igualado por ninguna sociedad semejante. ¿Quién no recuerda en los primeros «Tés Danzantes», aquel derroche de gracia y alegría, aquel entusiasmo con que trabajaban todas, señoras y señoritas, por el lucimiento de las fiestas, cuando rivalizaban, sirviendo ellas mismas el té a la concurrencia, con delicadeza y finura femeninas, con esa confianza y seguridad de dueñas de casa, como gentiles princesas, que agasajan a huéspedes distinguidos? ¡Deliciosas tardes aquéllas que vivirán siempre en la memoria de los que tuvieron la dicha de gozarlas!

Ahora hace tiempo que se suprimieron tan simpáticas fiestas. ¿Porqué? ya no sé si habremos cometido algún pecado grave sin saberlo, por lo cual mereceremos que algunas no concurren al Centro con frecuencia, privándonos así de tan agradable compañía. El Centro es la casa de los leoneses y de los amigos... Y una casa sin dueña, es como un jardín sin flores, lleno de árboles añosos y retorcidos; lugar propicio a la meditación, pero muy triste.

Si acaso hemos pecado, ya estamos bastante castigados con no veros tan a menudo. No extremeis vuestro justo rigor con nosotros y volved a alegrar la casa social con la música cristalina de vuestras risas; con vuestra donosura y gracia sin igual. Os lo pide por todos el más humilde de vuestros admiradores. También os lo pide por el Centro ¡que tanto os debe!

Apenas se consiguió hace poco nombrar interinamente una C. de Damas. Ahora, es preciso elegir una comisión efectiva y sois vosotras las que debéis elegirla e integrarla. Ya sé que todas sois verdaderas flores de modestia y que rehusáis aceptar cargos en la C. de Damas, no por falta de deseos de trabajar, sino porque no os gusta la figuración... Conozco vuestros nobles

sentimientos y sé hasta dónde llega la inagotable bondad de vuestros corazones; por eso no dudo de que se formará una nueva C. de Damas que continuará libremente la ruta señalada por las comisiones anteriores.

No pretendáis individualizar a este humilde observador. Ni una sola hay que no me conozca algo; pues soy el «sentir» unánime de los socios.

Hasta la próxima.

OBSERVADOR

.....

¿Ha hecho inscribir usted algún socio nuevo para el Centro? No olvide que esta es una obligación moral de todo asociado.

.....

Ecos del festival del 9 de Noviembre

Para mis paisanas, las bellasseñoritas Consuelo Andrés y Cándida Abajo, con motivo de habersele concedido primer premio de traje Regional en la brillante fiesta que el «Centro Región Leonesa», obsequió a sus socios el 9 Noviembre último.

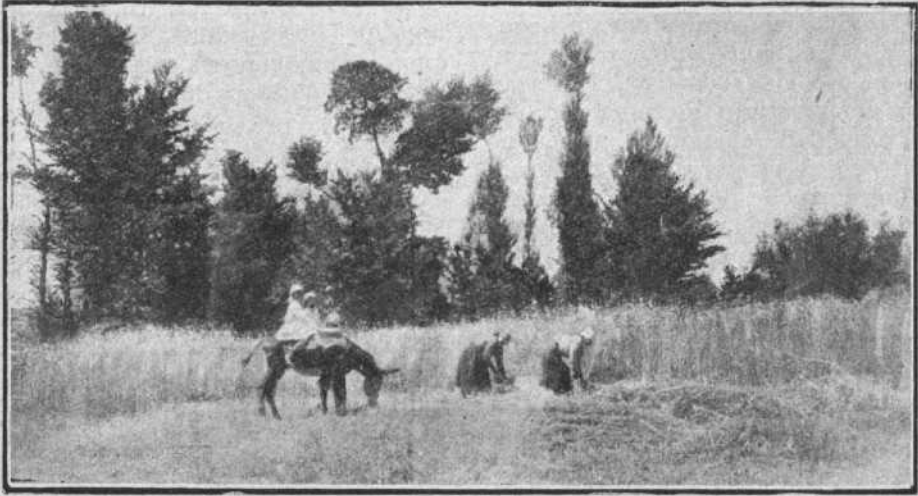
Unas manos amigas me proporcionaron el número que corresponde al mes de Noviembre de la revista del «Centro Región Leonesa» de Buenos Aires. Amante cual soy de que se propague lo bueno y lo bello de esta Región que nos vió nacer, no podía por menos de causarme muy grata impresión al tomar en mis manos la indicada revista y ver en su portada artística fotografía representando en toda su esbeltez y grandiosa armonía de conjunto la grandiosa Catedral y el esbelto cuan original Palacio del Sr. Obispo de Astorga.

Empezando a hojear el libro-revista que en fino papel está impreso, observo gran número de anuncios, todos ellos redactados en párrafos claros y precisos, recomendando productos y establecimientos que al fijarme en las firmas sociales de quien pertenecen, me entero que sus componentes son aquellos Puentes, Garcías, Botas, Rodríguez y otros apellidos tan de esta tierra cual los escritores y que a buen seguro pertenecen a quien no hace aún muchos años salieron de estos lugares sin más bagaje ni experiencia que una pequeña maleta y mucha ilusión de llegar a esos paí-

ses de tanta atracción para todos los que aquí nacimos, atracción que nace de ver llegar en temporadas veraniegas a unos pocos muy pocos de los que ya llevan muchos años de fatigas y trabajos por

esos países que tan pródigamente reciben a los que van en busca de fortuna y con buen deseo de trabajar llegan ahí.

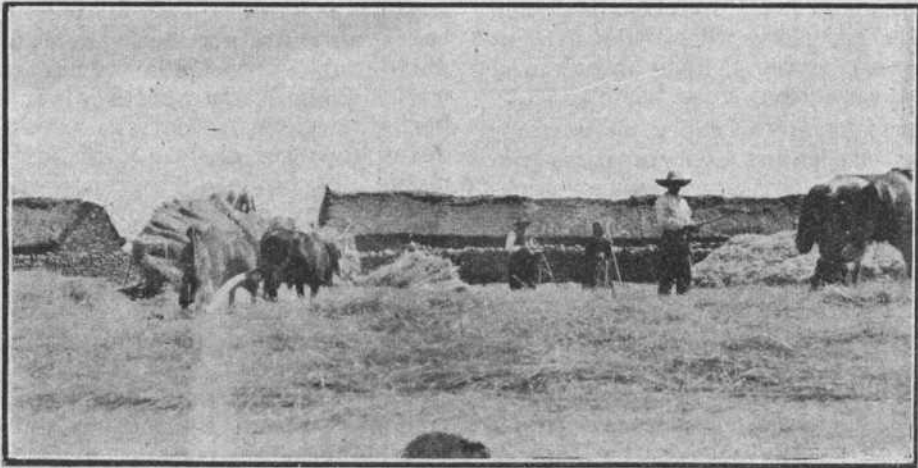
En hojas sucesivas de la citada revista veo un muy notable artículo que



VAL DE SAN ROMAN.—ASTORGA — (PAISAJE)

su incitante título me obliga a leerlo, Canto a Castilla y cómo es natural saboreo con inefable deleite, está firmado por el insigne escritor Ricardo León, firma prestigiosa que avalora cuanto sa-

le de su mente por la precisión y claridad de sus descripciones. Sigue a este bello artículo la reseña del gran festival organizado por el «Centro Región Leonesa» a bordo del vapor, «Sierra Ven-



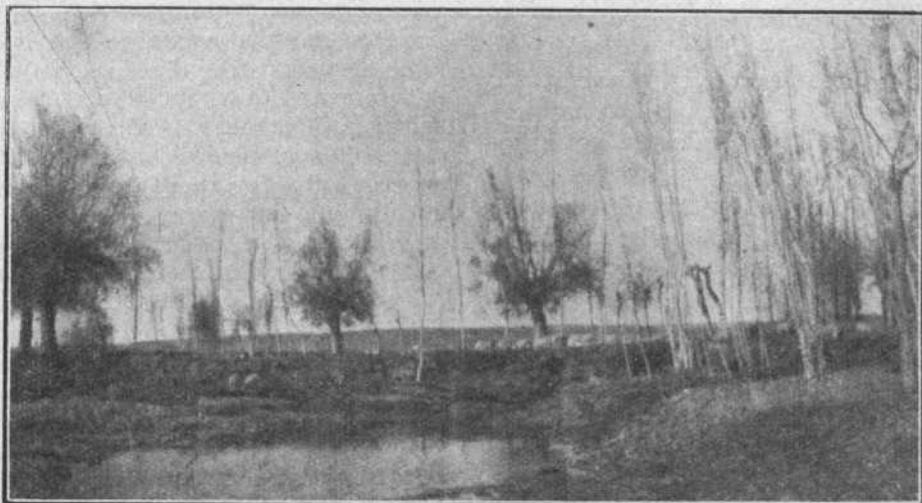
MURIAS DE SOMOZA.—ASTORGA — (RECOLECCIÓN)

tana», cuyo festival realizado así en medio del entusiasmo de la juventud ávida de gozar por unas horas el placer de las diversiones al aire libre, algo así que le recuerde aquellas fiestas

y romerías de sus inolvidables lugares, que aunque lejos de ellos, muy cerca de sus pensamientos, y así concurren ellas ataviadas con sus vistosos cuan lujosos trajes regionales, dando con tal

motivo la nota simpática y risueña de las fiestas típicas de por aquí; el tamboritero es de rigor que alegre el conjunto y deje sentir los compases de la dulzaina, el corro, y hasta el baile co-

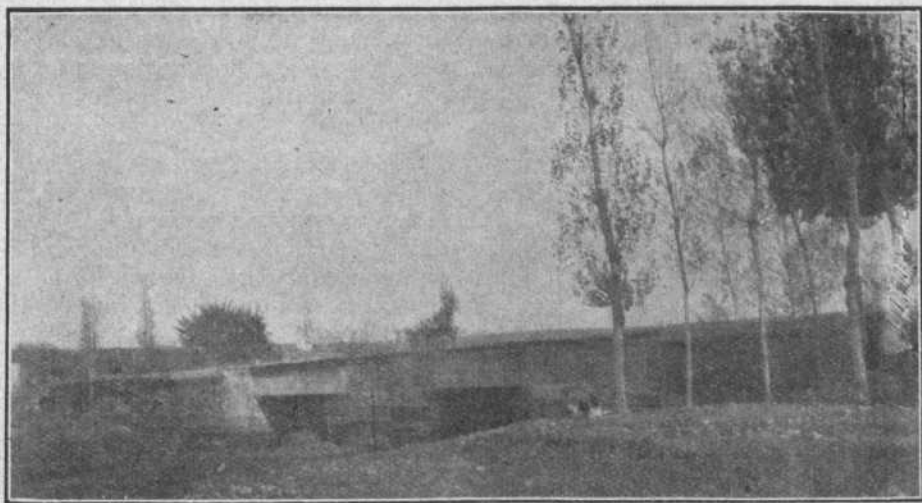
rrido y sus alegres notas de flauta y tamboril encenderán los ánimos de jóvenes y bellas y, momentáneamente, acudirán a sus mejillas aquellos colores que denotan a la alegría que rebosa en



LA PRESA DE LOS PALERAS - VAL DE SAN LORENZO

todos los ánimos y por unas horas se embriagan de la felicidad completa y verdadera quienes por estar lejos de los suyos tan pocas veces la disfrutan. Por eso es de aplaudir a esas Sociedades

que procuran albergar a todos los de cada región y por una mínima cuota facilitan esos ratos de placer a más de los auxilios necesarios en caso de desgracia, todo ello es muy necesario y



PUENTE NUEVO - PARQUE DON PEDRO ALONSO

conveniente para todos los que por el mundo adelante salen en busca de lo que por aquí se carece. Por eso toda propaganda que se haga en favor de

tales Sociedades, siempre será poco, pues a más de las ventajas que para los que ahí disfrutan de tantos beneficios, hay otras cual ésta de que llega el porta-

voz de tales beneficios a estos lugares y con avidez inusitada se lee cuanto a todo ello se refiere y el consuelo que familiares y amigos tienen de tales actos es verdaderamente halagador, compensa un tanto la desgracia que unos y otros padecemos de la separación en que el destino nos tiene, y así al contemplar las vistas que reproducen detalles de la fiesta y que al observar los semblantes allí retratados se ve la satisfacción en que están y todo el conjunto recuerda aquellos triunfos también adquiridos cuando en Londres también adjudicaron premios al traje y baile regional «maragato» al concurrir el grupo numeroso de danzantes que tan alto puso el nombre de esta región y lo propio sucedió en las memorables ferias de Sevilla y que a buen seguro que entre los concurrentes a esa vuestra fiesta alguno estaría de los que, en uno y otro certamen, supieron honrar y ganar primeros premios.

De ahí estas mis pobres frases alentadoras a mis queridas paisanas Cándida Abajo y Consuelo Andrés para agradecerle muy sinceramente su celo demostrado en concurrir con propiedad al certamen y haber salido triunfantes en su noble empeño, así también el que esto os dedica desea que sigáis triunfando en todo tiempo y lugar que os encontréis, y lo mismo deseó a todos y todas los que tenéis la desgracia de faltar de vuestros hogares, que prosigáis la lucha contra todo aquello que no sea noble cual siempre habéis visto de vuestros mayores por estos lugares y de ese modo siempre seréis dignos del respeto y consideración de cuantos con vosotros y vosotras convivan.

José del VAL

Val de San Lorenzo, 25 de enero 1925.

.....

Si cada uno de los asociados hiciese inscribir aunque fuese un solo socio por año, el número de éstos se duplicaría anualmente, aumentando a la vez el poder económico y el prestigio social del Centro.

¡AL CORRER DE LA PLUMA!

Las fiestas celebradas en nuestra casa social durante los días de Carnaval dieron motivo a que se congregara un gran número de familias que contribuyeron a dar animación a los mismos.

El elemento femenino, es el que verdaderamente dió con su presencia alegría y animación a la fiesta, la que se desarrolló en un ambiente tan familiar que ha sido el exponente más alto de cultura que imaginarse pueda.

Momo ha sido festejado como nunca, las parejas de baile permanecieron hasta pasadas las cuatro de la mañana.

Nada más difícil que precisar con acierto el límite de la animación que reinó entre los concurrentes a nuestras fiestas.

El amplio patio era chico para dar cabida a las numerosas parejas que al compás de una espléndida rondalla bailaban, festejando los días de expansión y diversión anual.

Es imposible describir los variados trajes de disfraz que hicieron acto de presencia en nuestra casa, lo que no ha dado poco trabajo al Jurado encargado de adjudicar los premios a los mejores trajes.

Se habían instituido, con ese objeto, un primer premio para el mejor traje regional y otro primer premio para el mejor traje fantasía, y dos segundos premios, uno regional y otro fantasía.

El Jurado ha tenido una labor impropia para poder determinar con precisión, a quiénes correspondía ser agraciados con los premios instituidos, dada la variedad de disfraces que se presentaron a optarlos.

En lo concerniente a trajes regionales, es de lamentar la ausencia de los mismos, pues sólo hemos podido ver un traje regional (Charra) que no tuvo competidores en la disputa por el primer premio regional.

También es sensible el poco entusiasmo que este año han despertado los trajes regionales; no podemos ni por un momento creer que ello obedezca a que los leoneses se hayan olvidado ya del pedazo de tierra que los vio nacer, sino más bien a otros factores.

Pero no es ahora el momento de hacer crítica sino crónica, y por lo tanto confiamos que en el futuro ese ausentismo desaparecerá y volverá a florecer el esplendor de esos trajes regionales como ha sucedido otros años.

En donde el Jurado ha tenido más trabajo ha sido en el otorgamiento de premios a los trajes de fantasía, dada la diversidad de los concurrentes.

Había Damas Venecianas Diablasas, Sevillanas, Majas, Reinas Moras, Chulas, Arabes, Turcas Zíngaras y otros más.

Fudimos ver a conocidas familias de socios y socias, entre ellas a la ex-presidenta de la Comisión de Damas y actual Secretaria señorita Carmen Rodríguez, hija de nuestro consocio Don Antonio Rodríguez, que vestía un hermoso traje de Dama Veneciana de costoso valor, y su hija menor la señorita Regina Rodríguez que lucía un hermoso traje de fantasía regiamente ataviado.

Es digno de mención el traje de Diablasa que vestía la hija de nuestro consocio D. Juan Fernández, la señorita Genara Fernández.

No dejaron de llamar la atención las señoritas María Esthér Blanco, con su espléndido traje de Sevillana; Eloina Prieto, que llevaba una riquísima fantasía, así como las señoritas Josefina Barrios, Margarita Carmen Oliva y Elena Rojas en sus originales trajes «Corazón».

A estas seguían varios otros trajes que por su variedad es imposible describir.

Los premios fueron adjudicados en la siguiente forma:

1.º premio, Regional «Charra», señorita Antonia Agra.

2.º premio, Regional, desierto.

1.º premio fantasía «Dama Veneciana», señorita Carmen Rodríguez

2.º premio, fantasía, «Diablasa», señorita Genara Fernández.

El Jurado resolvió crear un premio especial en virtud de haber sido declarado desierto el 2.º premio Regional y éste fué adjudicado a la señorita Regina Rodríguez.

El baile de los niños no dejó de llamar su atención por la originalidad de sus trajes.

Había entre ellos, Maragatos, Maragatas, Baturros, Boxeadores, Damas Co-

loniales, Odaliscas, Carmen, Damas Venecianas, etc.

Obtuvo el primer premio de traje regional el hijito de nuestro consocio D. Gabino Criado; y el 2.º, la Maragata Rosa Castro, y el primer premio fantasía, la niña Adelaida Gutiérrez, hija de nuestro estimado socio don Blas Gutiérrez, mereciendo el segundo premio la niñita Enriqueta, Francisco de Dama Colonial.

Ha sido tema de diversos comentarios por lo original los trajes que llevaban la señorita Cándida López y el Baturro Raúl Dácal, así como la niña Mercedes Sánchez en su hermoso traje regional.

La Comisión de Damas organizó un baile de mi-carême para hacer entrega de los premios a los agraciados.

A ese efecto se regaló un rico canastillo de flores naturales para ser rematado entre los concurrentes.

El comprador proclamó Reina de la Fiesta a la señora Leontina S. M. de Gutiérrez, y ésta a su vez donó para ser vendidos ocho ramos de flores.

Los compradores de esos ramos los obsequiaron a las señoritas que habían de formar la corte de la Reina de la Fiesta, la que fué a ocupar su sitio en un palco que al efecto se había levantado en el patio de la casa, siendo acompañada por las damas de honor.

Una vez en su sitio la Reina de la Fiesta y su corte, el Jurado hizo en que ésta los entregara a los agraciados.

Llamó la atención un número de baile con globos; cada pareja llevaba uno atado en un pié de la señorita con la cual debía bailar y evitando se le rompiera.

La falta de conocimientos de este baile quitó al número mencionado la originalidad que el mismo encerraba, pues la pareja que quedara con el globo sano, se le adjudicaba un premio.

Esperamos que en otra fiesta permanezca patente la animación y el júbilo que hemos descripto al correr de la pluma.

Merece las más calurosas felicitaciones el Sr. Blas Gutiérrez por los espléndidos trajes-disfraz con que presentó a sus hijitas y muy particularmente a la mayoreita, a la que le fué otorgado no sólo el primer premio del Cen-

tro, sino también el de la Casa Bixio como podrán ver nuestros asociados por la siguiente carta que integra transcribimos.

BIXIO y CASTIGLIONI

FOTO ESTUDIO

Buenos Aires, 4 de marzo de 1925.

Señora de Gutiérrez

Arenales 1265.

Ciudad

Distinguida señora:

No es muy grato comunicar a Vd. que del Concurso Infantil y de Señoritas, de trajes de disfraz que acabamos de celebrar, el Jurado especial nombrado ha otorgado a la nena Adelaida, el 1.º premio, consistente en cinco argentinos oro, y una ampliación iluminada con marco.

Los premios serán exhibidos en la semana próxima en una de las vidrieras de la Casa A. de Micheli y Cía., Av. de Mayo y C. Pellegrini.

Felicitamos a la nena y mientras tanto nos repetimos sus attos. y Ss. Ss.

(Firmado).

BIXIO Y CASTIGLIONI

.....
¿Ha obtenido ya usted el carnet social?
Si aun no lo ha hecho tenga en cuenta que el día 1.º de Junio vence el plazo acordado por la Asamblea para conseguirlo.

UN DEBER Y UNA CONVENIENCIA

EL CARNET SOCIAL

Una vez más (y van ciento) la C. D. quiere hacer llegar a conocimiento de los asociados que no han cumplido aun con esta ineludible obligación, el deber que tienen y la conveniencia que reporta el obtener cuanto antes el carnet social.

¿Qué es el carnet? Lo sabe bien todo el mundo y parecería ociosa la pregunta. Una simple cédula de identidad otorgada por el Centro, con la cual se acredita la personalidad y se comprueba al mismo tiempo la condición de miembro de nuestra institución.

¿Y una cosa tan sencilla y tan útil

es la que levanta resistencias o produce indiferencia a los asociados, cuando no cuesta ningún trabajo ni molestia el obtenerla?

Se ha dicho repetidas veces y así lo han reconocido las C. D. anteriores y las asambleas realizadas desde que se lanzó la idea de la implantación del carnet, que este era imprescindible para evitar que elementos extraños a la Sociedad acudieran al local social y a nuestros festivales gratuitos para beneficiarse ellos en perjuicio del Centro, que la tranquilidad de las familias de los asociados así lo requería y otros muchos juicios tan oportunos como interesantes.

Es evidente que la necesidad del carnet, es no sólo indiscutible sino sumamente conveniente.

En cuanto al deber de los socios de obtenerlo, casi parece innecesario el recordarlo. Se trata de un acuerdo establecido por una asamblea debidamente constituida y toda objeción está demás al respecto. Los acuerdos se adoptan para cumplirse o no se adoptan.

Por otra parte, no es nuestro centro la única sociedad en que se ha implantado esa medida tan conveniente del carnet.

Todas las instituciones culturales, de ayuda mutua recreativas o deportivas, partidos políticos, sociedades obreras, etc., lo han adoptado por que lo creen sumamente conveniente y necesario.

¿Por qué pues entre nosotros, ha de existir ese empecinamiento o indiferencia, ante la implantación del carnet?

Para la C. D. será muy doloroso tener que hacer efectivo el cumplimiento de la resolución adoptada en la asamblea respecto al carnet.

Confiamos en que los señores asociados comprenderán la gravedad de tal medida y dejando a un lado resentimientos o indiferencias, se apresurarán a cumplir con su deber obteniendo su carnet.

Los intereses del Centro y las conveniencias de los asociados así lo exigen.

.....
¿Ha hecho usted algo bueno por el Centro? ¡No! Pues aconseje a los socios que aun no lo hayan hecho, que retiren su carnet social

LOS HUESOS

Fisiología del "Buen Humor"

Doscientos los huesos son del cuerpo humano
Y todos son duros... (No hay ni un sevillano).
Los huesos del cráneo son los temporales
Y los parietales; y tales, y tales...
Temporal existe izquierdo y derecho...
(Y a veces tenemos temporal deshecho...)
Con los cráneos se hacen platos para mesa
(Al menos Tenorio así lo confiesa)
Del tórax se forma la recia armazón
Con doce costillas y un fuerte esternón
Hay costillas firmes, curvas y completas.
Y hay costillas falsas como las pesetas.
Las vértebras forman la espina dorsal,
Y son treinta y cuatro en cifra cabal;
Que esas sólo sean es lo que yo alabo
(Pues si más tuviésemos, tendríamos rabo)
Que son la fortuna del mozo de cuerda
Hay dos omóplatos (derecha e izquierda).
El cúbito, el radio y el húmero largo
Componen un brazo que ni hecho de encargo
El radio está cerca de nuestras muñecas
Y está el extrarradio cerca de Valdecas
El carpo a la mano da firmeza y brío
Y coge a la carpa si sale del río
El fémur es hueso del muslo potente
La tibia no es hueso ni frío, ni caliente
Las rótulas sirven de articulaciones
A los que no marchan como Romanones.
Las falanges, dedos, son de forma cónica
(Y hubo una muy célebre que fué macedónica.
De la cual decía por su costo y peso
El propio Alejandro: «Me ha salido un hueso»)
Y aquí el esqueleto queda relatado
Sin hablar del sacro. (El sacro es sagrado)
Todos estos huesos de que hablé ahora mismo.
Van dentro, muy dentro de nuestro organismo:
Y sólo se exhiben de manera bella
Bajo el automóvil que nos atropella,
El caso es frecuente. Por eso es hoy día
Fácil el estudio de la «Oscografía».
Mientras los madriles no tengan Alcalde
Que a quien guíe un auto tenga bien sujeto
En cualquier plazuela podréis ver de balde
Los doscientos duros de nuestro esqueleto.

CONCURSO DE DISFRACES

EN NUESTRA CASA SOCIAL



SRA. LEONTINA S. DE GUTIÉRREZ
Reina de la fiesta



ADELAIDA GUTIÉRREZ SAN MARTÍN
Primer premio "Veneciana"



SEÑORITAS DE RODRÍGUEZ, CRESPO Y FERNÁNDEZ
Premiadas en el concurso de disfraces



(CHARRA) ANTONIA AGRA
Primer premio "Traje Regional"



GABINO CRIADO
Primer premio "Maragato"



ELENA GUTIÉRREZ SAN MARTÍN
"Explorador"



LUCRECIA ROSALÍA DE CASTRO
"Egipcia"



NELIDA GUTIÉRREZ SAN MARTÍN
"Fantasía"



MERCEDES SÁNCHEZ
"Galleguita"

Una obra regional y patriótica

He leído el llamamiento que un culto sacerdote hace al Gobierno para conseguir el aprovechamiento de esa enorme cantidad de agua que anualmente se pierde en nuestros ríos leoneses, sin fertilizar y dar vida a nuestros ricos valles y transformar radicalmente las extensas parameras de nuestra provincia, que aclaman al cielo pidiendo agua, y cuya única labor es destructiva en las furiosas avenidas de esos ríos, todos ellos de régimen torrencial, y voy a aportar mi grano de arena, mi modesta colaboración, para ver si entre todos conseguimos que en plazo no lejano veamos una realidad esas obras que habían de llevar el bienestar a muchos hogares de esta rica provincia de León e impedir la sangría suelta de la emigración que agota a nuestra España.

Partidario fervoroso y decidido de las obras hidráulicas en todos sus aspectos por estar convencido de que en ellas se basa nuestra reconstitución interior por razones que sería prolijo enumerar, creo que, una región, que quiere progresar, que siente de veras el ansia de aprovechar esa vena de riqueza que se le escapa en los filetes líquidos de sus arroyos y ríos, que no lo dice sólo por decir, sino que está dispuesta a hacer todos los sacrificios posibles e imaginables para lograr su anhelo, no debe de seguir el cómodo, trillado y desacreditado camino de «pedirle al Estado» que se lo haga. No y mil veces no; hora es ya de que cesen esas peticiones en masa, de que el Estado sea un Dios que envíe el «maná» a sus regiones sin que estas hagan el menor esfuerzo por conseguirlo.

Ahora bien, tampoco caeré en el extremo opuesto de ceer que esas obras cuyo coste puede ascender a varios millones (como suelen ser todos los pantanos de alguna importancia dedicados al riego) deben de acometerse por los pueblos sin ayuda ninguna.

¿Entonces? preguntarán mis lectores, ¿entonces qué solución intermedia y asequible existe? En vez de decírsela yo con razones que podrían parecer a al-

guinos meras opiniones personales voy a dejar la palabra al artículo 12 de la vigente Ley de 27 de julio de 1883, sobre auxilios del Estado para obras de riego con caudal superior a 200 litros por segundo de tiempo, el cual dice:

«Cuando las Comunidades de regantes constituidas con arreglo a la ley de Aguas quieran construir canales o pantanos para regar sus tierras o mejorar los riegos existentes, cualquiera que sea la cantidad de agua que hayan de invertir en el riego, comprometiéndose en debida forma a sufragar la mitad de los gastos, según proyecto previamente aprobado, el Gobierno podrá otorgar la concesión sin subasta y subvencionar las obras, prefiriendo las de mayor dificultad e importancia. Además el Gobierno podría, dentro de los recursos del presupuesto del Estado, anticipar en concepto de préstamo a la Comunidad el 50 por 100 de los gastos del establecimiento de brazales y acequias secundarias y preparación de tierras. Las cantidades anticipadas serán reintegradas con interés de 3 por 100, mediante un canón sobre los terrenos regados, fijado al hacer el anticipo. Tanto uno como otro auxilio se concederá en virtud del expediente a que alude el artículo 3.º de esta Ley. Las Asociaciones de Propietarios que presenten un compromiso hipotecario debidamente constituido con arreglo a las leyes y al Reglamento que se dicte para la ejecución de ésta, disfrutará de los mismos beneficios que por los párrafos anteriores se otorgan a las Comunidades de regantes».

Quiere decir, resumiendo, que el camino recto para llegar a la realización de esas dos obras que producirán incalculables beneficios a las regiones de Astorga y La Bañeza principalmente y que son los pantanos en el Tuerto y

en el Orbigo, que son fáciles de construir, y que darían el riego y con él la vida a ambas riberas y aún a gran porción del Páramo, es que los propietarios de fincas en esas Zonas se reúnan en Asociación, elijan entre ellos unas cuantas personas altas y capacitadas, que las habrá, que prescindiendo de personalismos y sin más mira que el interés, no sólo colectivo sino individual también, dirijan la marcha del expediente. Encárguese un proyecto completo y bien estudiado a un Ingeniero competente y de su confianza, y con ello y con el compromiso hipotecario a que alude el artículo 12, solicitar y obtener la ayuda del Estado que no la niega.

La empresa es de las que, aún mirándola con el prisma de los negocios es conveniente, ya que pueden fijarse unas tarifas de agua que, siendo extremadamente convenientes para el usuario garanticen un crecido interés y amortización al presupuesto total y con doble razón al desembolso que sea preciso ejecutar un 50 por 100 de las obras, el cual aunque a primera vista asusta, si se tiene en cuenta la totalidad de hectáreas susceptibles de riego resulta una cantidad que no supone sacrificio para cada propietario y que le asegura una fuente perenne de ingresos, al par que un crecimiento del 500 por 100 del capital que representan sus fincas.

Piénsenlo pues bien las personas cultas de la región y seguramente que el asunto se llevará a cabo si ponen todos el mismo interés que el que yo, sin ser leonés sino simplemente español, tengo y tendré siempre para servir de provecho a mi Patria.

El Ingeniero de Caminos

José PAZ MAROTO

(«La Luz de Astorga»).



ACCION CULTURAL

Iniciación de un ciclo de conferencias sobre temas de nuestra región

La primera de ellas versará sobre el poeta regional Gabriel y Galán y estará a cargo del bibliotecario

Por resolución de la C. D. y bajo los auspicios de la Biblioteca social, se ha resuelto iniciar un ciclo de conferencias culturales, que versarán sobre hombres y cosas de nuestra región y que estarán a cargo de los asociados que quieran disertar sobre tan interesantes temas.

La idea, ha sido acogida con entusiasmo y es de esperar que si los socios prestan su concurso concurriendo a ellas, el resultado ha de ser tan halagüeño, como lo merece tan importante asunto.

Los hombres, la historia, el arte, la literatura, las costumbres, etc., de nuestra región, han de interesarnos siempre a pesar del tiempo y de la distancia o tal vez por eso mismo precisamente.

Y es por que el amor al querido y lejano terruño, es cada vez más fuerte entre nosotros.

Acercarnos un momento a estas cosas, recordar tiempos idos, revivir las horas felices de la infancia, aunque sólo sea con la imaginación y el recuerdo, será la labor y el fruto de estas conferencias (casi podríamos llamarles mejor, conversaciones familiares) que abarcarán tan variados como interesantes temas.

La primera de ellas se llevará a cabo el domingo 19 de abril a las tres de la tarde, en nuestro local social y versará sobre el siguiente asunto: «Nuestros poetas, José María Gabriel y Galán. Su vida y sus obras».

Estará a cargo de nuestro bibliotecario Sr. Rodríguez Artola, quien disertará sobre el poeta salmantino, en forma amena y sin duda alguna interesante.

Además en el mismo acto se hará entrega a la Biblioteca social de un hermoso cuadro con la fotografía del poeta, donado al Centro por el conferen-

ciante, haciendo uso de la palabra con tal motivo, el secretario señor Carreño.

Esperamos que los asociados cooperarán al mejor éxito de esta conferencia, concurriendo al acto por el buen nombre de nuestro Centro y para mayor gloria del ilustre autor de «El Ama» y de «El Cristu Benditu».

.....

Concurra usted a la conferencia que, sobre el poeta regional Gabriel y Galán, dará nuestro bibliotecario en el local social el día 19 de Abril a las 3 de la tarde.

.....

NUESTRA BIBLIOTECA

Obligación de todos los socios de contribuir a su fomento y desarrollo, para que dé los frutos apetecidos

El nombramiento de bibliotecario de nuestro Centro, con que la última asamblea general de asociados se dignó honrarme y a cuya designación no he podido sustraerme, por ser quizá el único puesto más en armonía con mis propias predilecciones y más que por ello aun, por ser un cargo en el que hay que desarrollar gran actividad, si es que en realidad queremos contar con una biblioteca que al menos no desmerezca en nada de la importancia del «Centro Región Leonesa»; me obligan a decir dos palabras a mis estimados consocios.

Ante todo, para agradecer a los concurrentes a la Asamblea, el inmerecido honor que me confirieron, aun sin pretenderlo por mi parte ni muchos menos.

Cumplido con este deber de cortesía, debo de declarar con la franqueza que me es característica, que he aceptado este cargo con el mayor deseo de trabajar activamente, para obtener que nuestra biblioteca sea digna de su nombre y de la institución a que pertenece.

Pero para ello, no basta con la actividad personal del bibliotecario, por muy importante que ella sea (y excusado es decir que en mi caso podrá más la buena voluntad sin duda, que el resultado práctico que se obtenga) sino que es necesario también y de la mayor importancia, poder contar con el

concurso de todos y cada uno de los asociados.

Nuestra biblioteca, preciso es decirlo, se encuentra aun actualmente, en un estado embrionario. No posee un gran caudal de obras (trescientas y pico no es un número grande ni mucho menos, para la importancia de nuestro Centro) la mayor parte de las cuales son de un valor relativamente secundario, no cuenta con un local adecuado y especialmente dedicado para ella, no existen mesas de lectura, no se leen sus libros o muy escasamente se hace. En fin, que hay que realizar una gran labor para que la biblioteca pueda dar productivos resultados.

Para esta tarea, es pues necesaria la cooperación de todos los asociados. Unos donando obras, otros acudiendo al local social para leerlas, bien en el salón o en su propio domicilio.

Hay que darle actividad en todas las formas y a esto tenderá toda la labor de

EL BIBLIOTECARIO

.....

¿Tiene usted alguna obra que ya haya leído? Si es así, ¿porque no la dona a la Biblioteca social? Con ello contribuiría Vd. a aumentar el valor cultural de la misma.

.....

BAILES SOCIALES

La Comisión de Damas organiza con todo entusiasmo un baile familiar a toda orquesta, que se celebrará el día 5 de abril próximo en las horas de la tarde, el cual promete verse sumamente concurrido.

Advertimos a los señores asociados que en lo sucesivo no se admitirá ningún invitado, sin distinción de sexos que no presente la invitación «firmada por el socio».

Así mismo comunicamos a los mismos que el 3er. domingo de abril día 19, se efectuará en el salón de Actos del Centro una conferencia sobre el malogrado poeta Gabriel y Galán, la que estará a cargo del Bibliotecario del Centro, Sr. Manuel Rodríguez Artola, celebrándose un baile gratis a su terminación.

A un amigo "Tenorio"

¿Quieres decirme qué hallaste
En pos de tus ilusiones
Conquistando corazones
Que más tarde abandonaste?

¿Cuándo su satisfacción
Fué mejor y más colmada
Al ser infiel a tu amada
O al gustar su fiel pasión?

¿Qué contento y qué placeres
Lograste, pues, conseguir
Con tu galante vivir
Si a la postre infeliz eres?

Y después de ver cumplida
Tan fantástica quimera
¿Qué adelanto en tu carrera
Lograste con esa vida?

Una dejas y otra buscas
Creyendo en esta encontrar
Otro nuevo disfrutar
Y en mil engaños te ofuscas.

Así en variables amores
Tu vida para cual sueño
Sin que un hogar halagüeño
Compense sus sinsabores.

No hay felicidad mayor
Para el que sabe querer
Que verse de un solo ser
Satisfecho en el amor

¿Cuántas dichas suele hallar
En sus ojos, al mirarse,
El que sabe deleitarse
Y en el fondo examinar!

Dichoso llamo yo al ser
Que en el supremo momento
De la muerte, con contento
Puede decir, «mi mujer».

Y en su seno al derramar
Envuelto en lágrimas puras
Muere entre aquellas dulzuras
Que nadie puede explicar.

FUERTES

.....

¿Cuántas obras de la Biblioteca ha leído usted? No se olvide que puede retirar las obras a domicilio, y que la buena lectura es el placer de los espíritus selectos.

SECRETARIA

ACTA N.º 238 — ENERO 16 DE 1925

Preside el Sr. Tomás Manríquez. Actúa de Secretario el Sr. H. Pérez. Hora, las 22. Presentes: Francisco Lavin, Antonio Rodríguez, Manuel Rodríguez, Manuel Rodríguez Artola, Manuel de la Cruz, Leandro Garzo, Anselmo Cornejo, Matías Arteaga, Adelaido García Venancio Martínez y Lisardo Carreño.

NUEVAS AUTORIDADES. — El Sr. Presidente manifiesta que el objeto de la reunión es el de dar posesión a los nuevos miembros de la C. D. elegidos el día 10 del actual por la Asamblea General.

El Sr. Secretario indica a cada uno de los mismos el puesto que le corresponde y el tiempo por el que han sido nombrados, pasando siendo las 22 horas y 15 minutos a cuarto intermedio para dar lugar a labrar el acta correspondiente, la que deberá ser firmada por los señores presentes, como así se hizo a las 22 horas y 30 minutos que se empezó a sesionar nuevamente, pasando a actuar de Secretario desde este el momento el nuevo titular señor Lisardo Carreño Lorenzo.

COMISION DE DAMAS. — La presidenta de la misma señorita Carmen Rodríguez, comunica por escrito haber convocado para renovar las autoridades de dicha Comisión y en virtud de que ninguna socia había hecho acto de presencia, daba cuenta a la C. D. del término de su mandato presentando la renuncia indeclinable de su cargo y enviando al mismo tiempo la memoria, balances, comprobantes, etc., correspondiente al año 1924.

Dado el motivo alegado se acepta su renuncia y se acuerda darle las gracias por los servicios prestados, quedando con esto acéfala la Comisión Femenina mientras ésta no se reorganize.

ALQUILER DE SALONES. — El Sr. M. de la Cruz pide se solicite nuevamente por escrito el salón «Unione Benevolenza» o por lo menos se exija contestación al pedido que con tal motivo

se hizo a dicha Sociedad. El Sr. Secretario dice que solicitará la contestación que se indica, y al mismo tiempo pide se nombre una comisión para que se informe verbalmente con toda premura y proceda a alquilar cualquier otro que reúna las condiciones que el Centro requiere siempre que no consiga el «Unione e Benevolenza», y así se acordó, nombrándose al efecto a los Sres. Tomás Manríquez, Anselmo Cornejo, Manuel Rodríguez y Matías Arteaga.

SECCION DEPORTES. — Por unanimidad se resuelve comunicar a las autoridades de dicha Sección, que deben dar cumplimiento a los Estatutos por los cuales se rige, depositando a la orden del Centro los fondos que obran en poder de la misma, dándole un plazo de tres días para dar cumplimiento a este acuerdo.

INVITADOS. — Previa ligera discusión se acordó que para entrar a los festivales que el Centro realice gratis, todo concurrente al mismo tiene que ser socio o en su defecto hacerse socio antes de entrar.

Así mismo se resolvió continuar efectuando el baile gratis el tercer domingo de cada mes.

CONFERENCIAS. — Es resuelto el dar cumplimiento a la resolución tomada por la C. D. el año pasado de efectuar conferencias que versen sobre intelectuales que pertenezcan o hayan pertenecido a la Región de León, solicitando del Sr. Manuel Rodríguez Artola, Bibliotecario, que las inicie, el que se compromete hacerlo el tercer domingo del mes de abril próximo sobre tema que oportunamente se dará a conocer.

BAILLES DE CARNAVAL. — Fue nombrada la Comisión organizadora de los mismos quedando constituida por los señores Anselmo Cornejo, Adelaido García y Leandro Garzo.

FESTIVAL A BORDO. — Son nombrados los señores Tomás Manríquez, H. Pérez y Manuel Rodríguez con el objeto de visitar al Sr. L. G. Revoredo y recabar del mismo contestación definitiva respecto al ofrecimiento que éste hizo el día 9 de noviembre.

DIA DE SESION. — Se acordó celebrar sesión el primer y tercer viernes de mes.

SUB-BIBLIOTECARIO. — Por unanimidad fué nombrado el Sr. Manuel Ondina.

RENUNCIA. — Es presentada de Censor de la revista, por el Sr. Lisardo Carreño, el cual la funda en que, dado el mucho trabajo que la secretaria requiere, le es imposible el dirigir la Revista a la vez, y termina agradeciendo a la C. D. y muy particularmente al Sr. Presidente la confianza que en él habían depositado.

El Sr. Presidente apoyado unánimemente por la C. D. solicita del señor Carreño dirija el próximo número con el objeto de darle tiempo a pensar en quién sería conveniente que lo reemplazara, a lo que éste accede.

ACTA N.º 239 — ENERO 22 DE 1925

Preside el Sr. Tomás Manríquez. Actúa de Secretario el titular. Hora, las 22. Presentes: Emilio Méndez, M. Roguez Artola, A. García, A. Rodríguez, M. de la Cruz, M. Rodríguez, F. Morán, H. Pérez, M. Ondina y V. Martínez.

ACTA ANTERIOR. — Leída ésta, fué aprobada sin discusión.

FESTIVAL A BORDO. — En nombre de la Comisión nombrada al efecto en la reunión anterior informa el Sr. H. Pérez manifestando que la Compañía del Llody Norte Alemán no puede dar una contestación categórica a los del primero de febrero.

ALQUILER DE SALON. — El Sr. Manuel Rodríguez informa no haber podido dar cumplimiento a la misión con que al respecto se le nombró a causa de que los compañeros de C. D. que debían acompañarle no habían hecho acto de presencia en el sitio convenido. El Sr. Manríquez manifiesta que él le habló al Sr. Arteaga para que éste le avisara en cuanto llegase el Sr. Rodríguez. El Sr. H. Pérez informa que el Sr. Arteaga estaba en casa pero que el portero le informó al Sr. Rodríguez de lo contrario, con cuya aclaración se

les ratifica la misión que se les había confiado.

CORRESPONDENCIA. — Los Sres. Alvarez y Fernández comunican que renuncian a integrar una acción de cincuenta pesos que cada uno de los mismos había suscripto, haciendo cesación de veinte pesos moneda nacional que a cuenta de las mismas cada uno de ellos había pagado.

SECCION DEPORTES. — El Secretario da lectura a una carta firmada por las autoridades de la Sección Deportes e informa que hasta el momento la Sección Deportes no ha cumplido la orden impartida por la C. D., lo que le había obligado a convocar previo permiso del Sr. Presidente. La Sección Deportes, por medio de dicha carta, renuncia colectivamente, y pide día y hora para hacer entrega de todo lo que obra en poder de la misma.

Los señores A. García y H. Pérez solicitan la presencia de las autoridades de dicha Sección si es que están como creen en la casa. El Sr. A. García repite ante los interesados la denuncia formulado por el Sr. Carreño ratificándose este en todo lo que respecta a la misma anteriormente expuso. Los señores A. García, H. Pérez, M. Rodríguez, Venancio Martínez y F. Morán manifiestan que el autor de la versión denunciada Sr. Emiliano Pérez está en la casa social y que las autoridades de la Sección Deportes deben hacerle comparecer por cuanto él forma parte de las mismas, negándose ésta y aduciendo que tal vez lo haya dicho en broma. El Sr. Carreño replica que él no es un niño para no saber distinguir y apreciar las palabras pronunciadas por el Sr. Pérez.

Las autoridades de la Sección Deportes cumplen en el acto la orden impartida por la C. D. y ésta autoriza a los Revisadores del Centro para controlar las cuentas que dicha Sección debe presentar el 26 del actual, nombrando Interventor de dicha Sección al Sr. A. García, con amplias facultades por negarse las autoridades de la Sección Deportes a retirar su renuncia y presentarla si lo creían conveniente ante una Asamblea General como era su deber puesto que estas no podían, a juicio

de la C. D., dejar acéfala a la Sección que representaban.

El Sr. Venancio Martínez solicita se embaldose todo el patio y no se accede a este pedido por temer a que el propietario del terreno donde se juegan los bolos edifique y haya en este caso que suprimir éstos.

El Sr. M. Rodríguez mociona para que se investigue oficialmente la causa de no haberse empezado las cloacas y es nombrado con tal fin el proponente en unión del Sr. Presidente.

Se resuelve abonar al Sr. Miranda cincuenta pesos moneda nacional por haber puesto la contabilidad al día.

Se da lectura a una carta del Sr. Antonio Rodríguez Crespo, en la que solicita varias aclaraciones relacionadas con las acciones por él suscritas y se ordena al Sr. Secretario le informe por escrito al respecto, levantándose a continuación la sesión siendo las 24 horas.

ACTA N.º 240 — ENERO 30 DE 1925

Hora, las 22. Asisten los señores T. Manríquez, A. García, M. Rodríguez, Manuel R. Artola, Manuel de la Cruz, Manuel Ondina, Emilio Méndez, Eufasio F. Lavín, Lisardo Carreño, Antonio Rodríguez, Román Cordero y Leandro Garzo. Preside el Sr. Tomás Manríquez y a pedido del Sr. Secretario actúa como tal el prosecretario Sr. A. García.

CLOACAS. — El Sr. Presidente informa que en las Obras Sanitarias le informaron que, en la semana entrante, estaría despachado el permiso. El Sr. M. Rodríguez da cuenta de que ya había estado en la casa Social un Inspector d las mismas.

SALONES SOCIALES. — El Sr. Manuel Rodríguez informa que solamente ha podido conseguir de las fechas elegidas el día 11 de octubre, en el Centro de Almaceneros, estando comprometidas en todos los salones el 24 de mayo y 8 de julio. El Sr. Presidente manifiesta haber conseguido sin compromiso el día 30 de mayo en el Centro de Almaceneros y previa breve discusión se rechaza, resolviéndose en definitivo aceptar solamente el día 11 de octubre.

FIESTAS DE CARNAVAL. — La comisión organizadora es ampliada con los señores M. Ondina y M. de la Cruz.

CARTA DE ELOY DE ABAJO. — Considerada la carta dirigida por éste señor a la Comisión Directiva se resuelve por unanimidad expulsarlo de socio.

SOCIOS NUEVOS. — Son admitidos los señores Manuel Gornelo, Severo Luna Valdés y señorita María Colomer.

PRESUPUESTO LEVANTAMIENTO PARED, PRIMER PATIO. — La Comisión designada informa que su costo sería de doscientos cuarenta pesos a doscientos cincuenta. Son nombrados en comisión para estudiar el asunto los señores L. Carreño, Román Cordero, Emilio Méndez y M. Rodríguez, los que deberán solicitar presupuestos para cubrir el primer patio, debiendo hacerlo en un plazo de 15 días.

CONTADOR. — Es designado el Sr. Cesareo Pérez.

SUB-CONTADOR. — Fue nombrado el Sr. Pedro García Luenga.

PINTURA DEL FRETE DE LA CASA. — Atendiendo la nota pasada por la Municipalidad, se autoriza al Sr. M. Rodríguez para que proceda ateniéndose al presupuesto más barato.

SECCION DEPORTES. — La Comisión nombrada informa que las cuentas tienen sus respectivos comprobantes y que por lo tanto están bien.

COMISION DE DAMAS. — Se acuerda citar a las socias para el próximo domingo con el objeto de que éstas elijan sus autoridades.

FEDERACION DE SOCIEDADES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS. — Son nombrados los Sres Carreño, Sierra y Nistal para que concurren a las reuniones que se celebren con tal fin.

MEDALLAS. — El Sr. A. García solicita se ordene al Sr. Tesorero ordene la acuñación de las medallas que la Asamblea General ordenó se entregasen a los socios fundadores y que se proceda a efectuar la entrega en el Aniversario de la fundación del Centro.

CONSULTORIO MEDICO. — De acuerdo con lo resuelto por la Asam-

bica, se resuelve instalarlo en el lugar que ocupa la Biblioteca y dedicar el producto del festival que se realizará el 2 de mayo para la compra de los útiles del mismo.

BIBLIOTECA. — Es acordado instalarla provisoriamente en la sala de sesiones, autorizándose al Sr. Bibliotecario para destruir los libros que considere inservibles y canjear los que existan duplicados, levantándose la sesión a las 24 horas.

ACTA N.º 241 — FEBRERO 8 DE 1925

Hora, las 17. Presentes: Tomás Manríquez, A. García, S. Cuesta, M. Rodríguez Artola, H. Pérez, M. Rodríguez, F. Morán, Venancio Martínez, Lisardo Carreño, Emilio Méndez, E. Francisco Lavín y Anselmo Cornejo.

Preside el Sr. Manríquez y actúa de Secretario el Sr. Carreño.

ACTA ANTERIOR. — Fué leída y aprobada sin observación.

El Sr. Sánchez informa que el Sr. Prieto D. Saturnino comunico por teléfono estar enfermo.

SINDICATOS AGRICOLAS. — El Sr. López Heredia por escrito solicita se le informe si se piensa en entregar pronto las adhesiones recibidas con este objeto, indulto, etc. Se acuerda contestarle que el momento no se considera oportuno.

BAILES DE CARNAVAL. — El Sr. A. García a nombre de la comisión nombrada al efecto, presenta el programa correspondiente, el que es aprobado en la siguiente forma: Los días 21, 23 y 28, bailes de disfraz, debiendo abonar el socio un peso con cincuenta centavos de entrada. Días 24 de febrero y 1.º de marzo, gratis, dedicándose el último a los niños.

Se autoriza a la Comisión organizadora a gastar hasta 110 pesos moneda nacional para comprar objetos destinados como premios a los mejores trajes regionales y de fantasía.

Son comisionados los señores Tomás Manríquez y S. Cuesta para gestionar de la Intendencia el permiso necesario para efectuar los bailes.

El Sr. Salvador Cuesta, revisador de cuentas, manifiesta que él no tiene voz en ninguno de los asuntos que la C. D. resuelve, con excepción de aquéllos que estén relacionados con los balances y que voto en ningún caso. Los señores H. Pérez, A. García y L. Carreño sostienen lo contrario, fundando su parecer, no sólo en que los estatutos no dicen nada al respecto, sino también en el precedente sentado desde la fundación del Centro.

El Sr. M. Rodríguez Artola defiende la tesis sustentada por el Sr. Cuesta y ante el parecer unánime de todos los demás miembros de la C. D. accede a continuar disfrutando de los derechos y deberes de sus antecesores, siempre que se haga constar en acta su observación.

REFORMA DE ESTATUTOS. — Son nombrados con este objeto los señores S. Cuesta, H. Pérez, M. Rodríguez Artola, Adelaido García y L. Carreño.

VICE-PRESIDENTE. — Los señores F. Morán y Venancio Martínez solicitan se les informe si el Sr. Vice-presidente aceptó el puesto que la Asamblea le designó. El Sr. Secretario contesta haberle pasado el nombramiento correspondiente y que hasta el momento no tiene acuse-recibo del mismo, así es que ignoraba lo que el interesado había resuelto.

Solicitada la presencia del mismo el Sr. González manifiesta serle imposible aceptar dicho puesto debido a sus muchas ocupaciones, insistiendo en su negativa ante el reiterado pedido de la Comisión Directiva.

SECCION DEPORTES. — Informa el Interventor Sr. A. García que la Asamblea efectuada en el día de hoy había designado al Sr. Dámaso Sierra para reorganizarla y que, en cuanto a su misión, informaría por escrito en la próxima reunión.

COMISION DE DAMAS. — El señor A. García manifiesta que las señoras socias se hallan reunidas en este momento las que concurrieron y que dentro de breves momentos comunicarán lo que resuelvan.

Los señores Cuesta y Lavín piden se efectúen las sesiones los domingos y se resuelve acceder a ello.

La Comisión de Damas informa haber quedado constituida con carácter provisorio hasta el día 10 de abril próximo, en la siguiente forma:

Presidenta, señora Magdalena F. de González; Vice-presidenta, señora Leolantina S. Martín de Gutiérrez; Tesorera, señorita Angélica Blanco; Pro-tesorera, Teresa M. de la Cruz; Secretaria, señorita Flora Alvarez; Pro-secretaria, señorita Carmen Rodríguez; Vocal 1.ª, señorita Clotilde Gil Barrios; 2.ª, señora Dominga M. de Arteaga; 3.ª, señorita Eligenia Grande; 4.ª, señorita Emilia Rodríguez; Suplentas: (señoritas María Martínez, Paz Prieto, Sara Finet y Teresa González; Revisoras de Cuentas: señoritas Lola Prieto y María Alvarez; Depositaria, señora Amparo Dacal.

La sesión es levantada siendo las 20 horas.

ACTA N.º 242 -- FEBRERO 19 DE 1925

Presentes: Tomás Manríquez, F. Lavín, A. Rodríguez, H. Pérez, M. Rodríguez, M. Rodríguez Artola, M. de la Cruz, L. Garzo y M. Ondina. Hora, las 22.

Leída el acta anterior, es aprobada por unanimidad.

CORRESPONDENCIA. — El socio Sobrino García, de Chivilcoy, envía un giro valor de 12 pesos importe de su cuota. Se acuerda informarle del aumento de la misma.

FESTIVALES DE CARNAVAL. — Son nombrados los turnos correspondientes a los mismos.

CARNETS. — El Sr. Presidente somete a consideración de la C. Directiva el obsequiar con el carnet a los socios y es rechazada su petición por oponerse a ello la resolución de la Asamblea General.

El Sr. Ondina propone se remita una circular a los señores socios recordándoles las conclusiones aprobadas por la Asamblea relacionadas con el carnet y se acuerda que el Sr. M. Rodríguez Artola escriba un artículo para la revista relacionado con este asunto.

El Sr. Carreño insiste nuevamente en que se le nombre reemplazante en la

Dirección de la Revista, y se resuelve nombrar una Comisión que se encargue de hacerlo compuesta de los señores M. Rodríguez Artola, H. Pérez, S. Cuestas, Adelaido García y L. Carreño.

SALON DE FIESTAS. — Son leídos varios presupuestos y se acuerda ampliarlos si es posible.

El Sr. Carreño manifiesta que se le había comunicado verbalmente que el Balance General estaba mal hecho. El Sr. A. García contesta que él no respondía de que la cifra total respondiese a lo expuesto en el mismo, pero que eso sin puntar los libros nadie podía asegurarlo, puesto que el Balance estaba hecho de acuerdo a las reglas de Contabilidad, y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las 24 horas.

.....

¿Ha donado usted algún libro para la Biblioteca? Si no lo ha hecho aún, no se olvide que el Centro necesita de su cooperación.

.....

A LOS SOCIOS

Ya está en funciones la nueva C. de Revista siendo este el primer número que sale bajo los auspicios de la misma.

Su primer resolución al reunirse después de su designación, ha sido la elección de su Director y Secretario.

El cargo de Director ha recaído en el Señor Adelaido García, y el de Secretario en el Señor Manuel Rodríguez Artola.

Aunque cuenta con dignos y componentes miembros, como ser los Sres. Higinio Pérez, Salvador Cuestas y Lisardo Carreño, espera la nueva Dirección, de todos los socios sin excepción alguna, les presten su más decidida cooperación, contribuyendo en lo posible a la prosperidad de la misma.

Se hace un deber mientras espera nuestra decidida cooperación en mandaros un afectuoso y cordial saludo.

.....

¿Ama Vd. al Centro? ¿Desea su prosperidad y engrandecimiento? Saque su carnet lo más pronto posible.

BALANCE DE CAJA

FEBRERO 1925

ENERO 1925

ENTRADAS

Saldo de diciembre \$	391.31
Obligaciones atrasadas ... »	16.205.—
Obligaciones cobradas »	45.—
Recibos socios atrasados .. »	739.—
» socios extendidos .. »	1.200.—
» socios cobrados »	796.—
» revista atrasados .. »	521.—
» revista cobrado »	74.—
Cobrado buffet cerveza »	53.05
Cobrado carnets »	46.—
Cobrado por bolos »	36.30
Cobrado alquiler Dacal ... »	30.—
Entrega C. de Deportes ... »	84.50
Retirado Banco Español .. »	1.500.—
Donado intereses Sr. Genaro García »	148.90
Suma total \$	20.806.16

SALIDAS

Por diferencia Pro-tesore. \$	0.84
Intereses Sr. Juan González »	66.—
Intereses Señor Salvador González García »	150.—
Intereses hipoteca social .. »	262.50
Revista, 2 meses »	570.—
Subsidio Sr. J. Laureiro ... »	74.—
Sueldo del Empleado »	60.—
Gastos de Secretaría »	12.—
Gastos de la Casa Social según factura »	307.30
Orquesta día 6 y 18 »	70.—
1000 Sandwich, obsequio a los socios »	100.—
«Diario Español» »	15.—
Juguets C. de Damas »	15.—
Transporte de cerveza »	4.—
Estampilla Banco Español .. »	0.50
Impuesto municipales »	338.10
Aguas corrientes »	60.—
Obligaciones atrasadas ... »	16.160.—
Recibos socios »	1.143.—
Recibos revistas »	447.—
Por comisión al cobrador .. »	87.50
Saldo a febrero »	797.42
Suma total \$	20.806.16

ENTRADAS

Saldo Enero » \$	797.42
Cobrado por alquiler mes de Enero Buffet »	120.—
Cobrado por alquiler mes de Febrero Buffet »	120.—
Cobrado guardarropa enero .. »	17.—
Cobr. guardarropa febrero .. »	21.30
Obligaciones atrasadas ... »	16.160.—
Obligaciones cobradas »	150.—
Recibos socios atrasados .. »	1.143.—
Recibos socios extendidos .. »	1.186.—
Recibos socios cobrados .. »	861.—
Recibos revista atrasados .. »	447.—
Cobrado alquiler D. Dacal. .. »	30.—
Cobrado juego bolos »	24.90
Cobrado carnets »	17.—
Suma total \$	20.083.62

SALIDAS

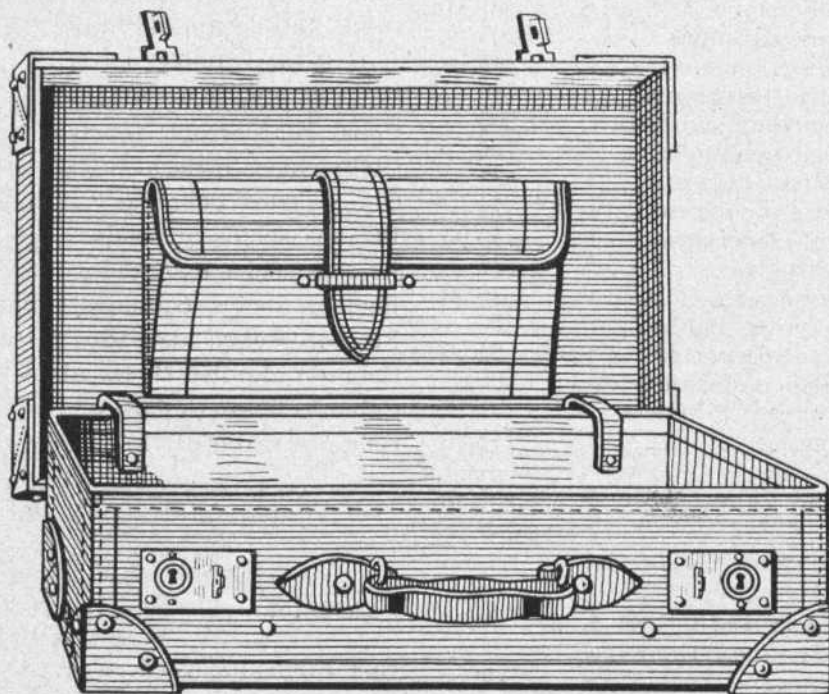
Luz, diciembre y enero ... \$	88.65
Intereses de acciones	
Pagado Sr. A. Perramou .. »	6.—
Pagado Sr. Juan Nofrio ... »	6.—
Comisión al cobrador »	86.10
Subsidio Vda. de Uranga .. »	200.—
La Indispensable, limpieza enero y febrero »	4.—
Cintos «Casa Social» »	50.—
Varios gastos festivos según factura »	39.85
Premios festivos »	118.80
Estampillas festivos »	20.—
Estampillas Secretaría »	5.—
Sueldo al Empleado »	60.—
Depositado Banco Esp. »	900.—
Obligaciones atrasadas ... »	16.010.—
Recibos socios »	1.468.—
Recibos Revista »	447.—
Saldo de Caja a marzo ... »	574.22
Suma total \$	20.083.62

Fábrica de Artículos de Viaje

DE
PAULINO CALDERON

Av. SAN MARTIN 1916

BUENOS AIRES



Especialidad en Suit-Cases de suela con rinconeras y Attaches de suela

Suit-Cas tamaños 80-75-70-65-60-55 centímetros

Precio \$ 75-71-67-63-59 y 55

Attaches de suela, tamaños 50-45-40-35-30 a \$ 27-25-23-20 y 18

IMPORTANTE.—Los socios del «Centro Región Iconesa», gozarán sobre los precios indicados de un 10 % de descuento.

Academia de Baile "FREITES"

ENSEÑANZA DE BAILES MODERNOS Y DE SALÓN

Dirijida y atendida personalmente por su propietario y director

JUAN RAMÓN FREITES

Clases generales y particulares

Horario: de 10 a 24 — Señoritas: de 10 a 19

SUIPACHA 156

U. T. 1494, Rivadavia

ASOCIACIÓN
 "Centro Región Leonesa"

N.º

HUMBERTO 1.º 1462

Solicitud de Socio

Señor

Edad años. Estado

Profesión

Natural del Pueblo Provincia de

Domicilio

Origen (1)

(1) Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre esposa o viuda de español que sea o haya sido socio.

Señor Presidente de la Asociación

"Centro Región Leonesa", de Buenos Aires

Habiéndome enterado detenidamente del Reglamento de esa Asociación y penetrado de las ventajas que ofrece, ruego a Vd. se sirva ordenar mi inscripción como SOCIO EFECTIVO, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera lo que en el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con la Sociedad sean siempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

Buenos Aires, de de 192.....

EL INTERESADO

Presentado por

BENIGNO BACHILLER

DE LA CASA

Do Pico, Sánchez y del Río

IMPORTADORES - FABRICANTES

TEJIDOS, MERCERÍA, BONETERÍA,
NOVEDADES y CONFECCIONES

ALSINA 1142

U. T. 5463, Rivad.

Sgo. del ESTERO 166

U. T. 3763, Rivadavia

TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

DE

Manuel Martínez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros, Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza. Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

Casa Central y Administración

INDEPENDENCIA 3799

Fábrica a Vapor:

CASTRO BARROS 794-96

Sucursal: San Juan 3335

Buenos Aires

VINOS TIRASSO

Son los mejores de
Producción Nacional

JUGO DE UVAS TIRASSO

(SIN ALCOHOL)

Con agua o soda el Refresco
más sano y delicioso

LOS MEJORES ACEITES

EXTRANJEROS O NACIONALES

RONDEAU 1602

CEVALLOS 2007

DE

Amago y Carbajales

Cop. Telef. 922, Sud

BUENOS AIRES

Almacén y Fiambrería "ROCCA"

DE

TOMAS MANRIQUEZ

Unico introductor del Aceite "MANRIQUEZ"

Gran surtido en conservas, vinos y licores finos, extranjeros y del país. La casa garante la legitimidad de sus artículos

MANZANILLA DE ASTORGA

Importación directa  Se reparte a domicilio

CORDOBA 2499 esquina LARREA

Unión Telefónica 2772, Juncal

Sucursales

ALMACEN "EL GLOBO"

ALSINA 2001, esq. Sarandí

U. Telef. 4543, Libertad

ALMACEN "MANRIQUEZ"

616 - TUCUMAN - 616

U. Telef. 1430, Retiro

"EL GLOBO"

FERRETERIA Y PINTURERIA

DE

Pedro García Luengo

Vidrios, Cristales, Varillas, Cuadros,
Herrajes para construcción
Artículos de Bazar

Pinturas, Barnices, Esmaltes
Artículos para Mueblersos.

VENEZUELA 1099 - LIMA 496

U. T. 2350, Rivad. BUENOS AIRES

NOTA.—A todo socio del Centro, se le hace el 5 % de rebaja.

"La Hispano Argentina"

Casa fundada en 1870

PREMIADA FABRICA

de TALLARINES

RAVIOLES

CAPELETTIS

y ÑOQUIS

A la Genovesa

Frescos todos los días

Surtido completo en Fideos de Sémola de todas clases. Aceites, Quesos y Conservas
Ventas por Mayor y Menor

Talcahuano 950 — Buenos Aires

Haga sus pedidos por teléfono:

Unión 44; Juncal 6660 y 3114; que serán atendidos con prontitud y esmero

PEDRO DE CASTRO

NOTA.—Grandes rebajas para restaurants, lecherías y para revender.



Pidan

LOS RICOS CAFES

"LA FRONDA"

Y TE

"LA GIRAFA"

EN TODOS LOS

ALMACENES

PASO 770

U. T. 3751, Mitre

BUENOS AIRES

Alonso, Iriarte y Cia.

España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.— Fluviales

Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)

Capital..... \$ 1.000.000 m/n Reservas..... \$ 1.839.174 m/n

Siniestros pagados..... \$ 2.685.504 m/n

Pidan

Pidan

Triple Anís Seco "Cazalla"

A. CARRASCO y Cía. — (Cadiz)

"5 Duros" UNICO CONCESIONARIO EN LA
 :: REPUBLICA ARGENTINA ::

FERNANDO GAZIO MASTACHE

VICTORIA 2874

U. Telef. 3544, Mitre

BUENOS AIRES

Banco Español del Rio de la Plata

Fundado en el año 1888

Casa Matriz: **RECONQUISTA 200**

BUENOS AIRES

PAGA:

En CAJA DE AHORROS

hasta \$ 10.000 c/l.

5 % Anual

Bs. Aires, Septiembre de 1924

E. GRANÉ
Gerente

G. García y Cía. Lda. (S. A.)

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

25 DE MAYO 347

(Bolsa de Comercio)

Casilla Correo 1615

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones. : : : : : :

Créditos a convenir en cuenta corriente

Seriedad y corrección

Dirección Telefónica:

~ ~ ~ "GENGARCIA" ~ ~ ~

BUENOS AIRES

SASTRERIA DE LUJO

La más grande en Sud América

Es la casa preferida por el mundo elegante, pues ofrece diariamente los casimires más originales y los modelos más de actualidad. — — —

EL

GRANDIOSO ENSANCHE

: DE SUS SALONES :

que está dedicado exclusivamente a la

SECCION MEDIDA

responde al constante aumento de producción que su enorme clientela le exige. : : :

Remitimos gratis al interior, muestras de casimires y catálogo ilustrado. : :

NO TENEMOS SUCURSAL

M. ALVAREZ y Cía.

B. MITRE esq. ESMERALDA

BUENOS AIRES